



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.  
Sesión del día 24 de enero de 1977.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA

En el salón de sesiones del H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, siendo las trece veinticinco horas del día veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y siete, convocados a junta previamente los señores Consejeros da principio la sesión.

El Secretario de la Facultad pasa lista de presentes. Atendiendo un acuerdo de Consejo asisten como invitados los funcionarios de la Facultad. A continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día: Lectura del acta de la sesión anterior. - El Secretario de la Facultad leyó el acta de la sesión del día 17 de diciembre de 1976 la cual fue aprobada. En el segundo punto del orden del día: Informes de la dirección el Director informó que se ha enviado el acuerdo de Consejo Técnico que solicita a la Comisión Mixta de Conciliación la reconsideración en el caso del Lic. Germán Cabrera; planteó asimismo, haciendo énfasis en los aspectos académicos, que si la respuesta de la Comisión de Conciliación fuera desfavorable se procediera a la repetición del procedimiento; el Consejo Técnico acordó lo anterior. Fueron revisadas las solicitudes de licencia y comisión presentadas por los profesores y aprobadas de la siguiente manera: Dr. Alberto Ruz Ihullier comisión sin sueldo por 6 meses a partir del 16 de enero, Mtro. Francisco Pestana comisión sin sueldo del 1º de enero al 31 de diciembre en la cátedra de Geografía Humana, Mtra. Hermila Estela Torres V., comisión sin sueldo por un año a partir del 1º de septiembre de 1976, las anteriores comisiones se conceden de acuerdo con el artículo 95 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; Dra. Ilse Heckel licencia con sueldo del 29 de noviembre al 17 de diciembre de 1976, de acuerdo con el artículo 97 inciso c); Profra. Ma. Teresa Rodríguez R. separación a partir del 15 de enero de acuerdo con el artículo 101; Mtra. Yolotl González T. separación a partir del 1º de enero, de acuerdo con el artículo 101. - Se concedió la diferición del año sabático al Dr. Rafael Salinas que tendrá comienzo el 18 de abril de 1977; se autorizó al Mtro.



VNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA

Eduardo Blanquel laborar 6 horas semanarias fuera de sus obligaciones como Profesor Titular "A" de Tiempo Completo en el Colegio de Historia, asimismo se autorizó a la Mtra. Cristina Barros 8 horas de asesoría académica en el Colegio Madrid fuera de sus obligaciones como Profesor Asociado "B" de Tiempo Completo en el Colegio de Letras. Se concedió semestre sabático a la Dra. Delfina López, -- a partir del 2 de enero, en sus cátedras que imparte en el Colegio de Historia, de acuerdo con el artículo 58. Se autorizó al alumno Francisco Cruz Navarro, del Colegio de Geografía, que su tesis fuera dirigida por el Dr. Ernesto Jáuregui del Instituto de Investigaciones Geográficas, con la aclaración de que el director de tesis esté presente en el examen correspondiente. Fueron enviadas a las Coordinaciones correspondientes para recabar opiniones, las solicitudes del Dr. Carlos Sáenz de la Calzada quien pide adelantar su año sabático y la Mtra. Atsuko Tanabe quien solicita comisión con sueldo por 6 meses. Se determinaron los prerrequisitos para ingreso a la Facultad de alumnos Normalistas, de la siguiente manera: -- quienes deseen ingresar en las carreras de Filosofía, Letras, Historia, Bibliotecología y Pedagogía deberán cursar Literatura Mexicana, Historia de México e Historia de las doctrinas filosóficas; para la carrera de Geografía deberán cursar Geografía General, -- Historia de México y Matemáticas de 5°. En virtud de que el Dr. Genaro Correa P., Coordinador del Colegio de Geografía continuará con la investigación de la Geografía de Michoacán, la Dra. Dolores Riquelme aceptó encargarse de la Coordinación hasta la reincorporación del Dr. Correa. En el cuarto punto del orden del día: Dictámenes se declaró el Consejo en sesión permanente a partir de esta sesión para revisar los resultados emitidos por las diferentes Comisiones Dictaminadoras; se fijó fecha para la próxima sesión que se realizará el miércoles 2 de febrero a las once horas. Los dictámenes que ha recibido Consejo Técnico para su revisión serán regresados a las Comisiones correspondientes, en virtud de que con fecha 13 de enero entró en vigencia el Reglamento de las



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA

Comisiones Dictaminadoras que en su artículo 10 expresa que debe fundarse el resultado emitido. Se acordó que en sesiones futuras, cuando se revisen los resultados, se invitará a las Comisiones Dictaminadoras correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las catorce veinte horas del día veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y siete.

Sesión del día 2 de febrero de 1977.

El miércoles dos de febrero de mil novecientos setenta y siete a las once diez horas, convocados a junta previamente los señores Consejeros, continúa la sesión permanente iniciada el veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y siete.

Fueron aprobadas las solitudes de licencia y comisión presentadas por los profesores, de la siguiente manera: Mtra. Atsuko Tanabe de B. comisión con sueldo durante el 2º semestre de 1977, de acuerdo con el artículo 95 inciso b); Dr. Jorge A. Vivó licencia con sueldo del 6 al 12 de febrero de acuerdo con el artículo 97 inciso b); se autorizó a la Mtra. Margarita Peña 8 horas semanales de trabajo fuera de sus obligaciones como Profesor Asociado "B" de Tiempo Completo de esta Facultad; se autorizó el año sabático al Dr. Carlos Sáenz de la Calzada a partir del 15 de abril del presente año, fecha de iniciación de cursos del segundo semestre, hasta la iniciación del segundo semestre del año escolar 1977-78. Fueron ratificados los resultados emitidos por las Comisiones Dictaminadoras de la siguiente manera: Historia Profesores de Asignatura Nivel "A" definitivos: Nelly Gutiérrez Solana, Mercedes de la Garza, Luis Gonzaga Ramos. Profesores a quienes no se les otorga la plaza de Asignatura "A": Francisco Durán y Enrique García M. Profesor Asociado "A" de Medio Tiempo a Contrato: Angela Moyano P. Profesor a quien se recomienda para que se le otorgue una plaza a contrato por obra determinada: Carmen



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA

- 4 -

Ramos E. Profesores a quienes no se les otorga la plaza de Asociado "A" de Medio Tiempo: Josefina Mac Gregor G., Ma. Antonia Aguilar F., Ma. Esther Schumacher. Profesores a quienes no se les otorga la plaza de Medio Tiempo Titular "A": Fernando García y García y Sara Zenil G. Profesores promovidos a Medio Tiempo Asociado "C" en Concurso cerrado: Manuel Fernández de V., y José Antonio Matezanz. Se otorga cambio de adscripción de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales al Mtro. Alfonso García Ruiz; asimismo se le otorga contrato por obra determinada como Profesor Asociado 'C' - de Medio Tiempo al Mtro. José Servín Palencia. Geografía. Profesores Asociado "B" de Medio Tiempo: Esperanza Figueroa A. y Jorge Caire Lomeli. Al respecto de la extensión de definitividad que solicitan los Profesores Angela Moyano P. de Historia e Ignacio Palencia de Filosofía se acordó que se hiciera una consulta del caso al Abogado General en virtud de que el Estatuto no contempla el caso específico.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las doce horas del día dos de febrero de mil novecientos setenta y siete y se expresa que continuará el próximo viernes cuatro de febrero a las once horas.

Sesión del día 4 de febrero de 1977.

El viernes cuatro de febrero de mil novecientos setenta y siete a las once quince horas, convocados a junta previamente los señores consejeros, continúa la sesión permanente iniciada el veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y siete.

Fueron aprobadas las solicitudes de comisión presentadas por los profesores, de la siguiente manera: Lic. Felipe Campuzano comisión sin sueldo como Profesor Asociado "A" de Medio Tiempo, y continúa como Profesor de Asignatura "A"; Mtra. Norma Kreimerman prórroga de comisión sin sueldo por un año a partir del 18 de abril de 1977. Fueron ratificados los resultados emitidos por las Comi-



VINERIDAD NACIONAL  
AVENIA

- 5 -

siones Dictaminadoras de la siguiente manera: Filosofía: Profesores de Asignatura "A" Definitivos: Raúl Quezada y Mario Otero. Profesores a quienes no se otorga la plaza de Profesores de Asignatura Definitivos: Fernanda Navarro S., Mariflor Aguilar, Susana Becerra, José Fluri, Concepción Cristlieb, Fernando García García, Fernanda Navarro y Carlos Felix Lugo. Profesor de Asignatura "B" por Concurso de Promoción: Juliana González. En el caso de los dictámenes - del Concurso para la plaza de Profesor Asociado "A" de Medio Tiempo se acordó solicitar a la Comisión y al Consejero Técnico Propietario de Filosofía la revisión de los expedientes de los concursantes y presentar el resultado a la consideración del Consejo, en la próxima sesión. Letras: Profesores de Asignatura "A" Definitivos: Josefina Iturralde, Marjorie B. Edgell H., Renate Von Hanffstengel, Profesores de Asignatura "A" Interinos en Concurso de ingreso: Marcela L. Palma B. y Elizabeth Boisaubin M. (En el área de Académico-Literarias). Profesores a quienes no se les otorga la plaza de Asignatura "A" Definitivo: Faisal Saab, Juan Coronado, Elizabeth Boisaubin (en el área de Básico-literario). Profesor de Medio Tiempo Asociado "B": Agustín Cebado. Profesor de Tiempo Completo Asociado "B" Juan López Chávez. Profesor de Tiempo Completo Asociado "C": José - Ramírez García. Profesor Asociado "A" Medio Tiempo a Contrato: Margarita Palacios. Profesores a quienes no se les otorga la plaza de Asociado "A" de Medio Tiempo: Carlos Castro, María Andueza, Sara - Ríos E., Juan Coronado, Blanca Ramos, Marcela Palma. Pedagogía: - Profesores de Asignatura "A" Definitivos: Roberto Caballero (área de Historia de la Educación y Teoría Pedagógica), Adriana V. Puiggrós, Marina Fanjul P. y Edgar Llinás. En el mismo punto se acordó que el cambio de adscripción del Mtro. Alfonso García Ruiz se hiciera retroactivo al 1º de julio de 1974, asimismo el contrato por obra determinada otorgado al Mtro. José Servín Palencia, tendrá -- fecha de inicio 1º de julio de 1977.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las doce quince horas del día cuatro de febrero de mil nove



VNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA

- 6 -

cientos setenta y siete, y se expresa que continuará el próximo jueves diez de febrero a las doce treinta horas.

Sesión del día 10 de febrero de 1977.

El jueves diez de febrero de mil novecientos setenta y siete -- a las doce cuarenta y cinco horas, convocados a junta previamente -- los señores consejeros, continúa la sesión permanente iniciada el -- veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y siete.

Fueron ratificados los resultados emitidos por la Comisión Dictaminadora de Letras: de la siguiente manera: Profesor Asociado "C" Medio Tiempo a Contrato: Dra. María Andueza. Profesor a quien no se le otorga la plaza de Profesor Asociado "C" de Medio Tiempo: Mtra. - Margarita Murillo G., con la aclaración de que se recomienda que se abra a concurso otra plaza de la misma categoría y nivel en virtud - de sus méritos académicos.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las trece cinco horas del día diez de febrero de mil novecientos - setenta y siete y se expresa que continuará el próximo miércoles --- dieciséis a las trece horas.

Sesión del día 16 de febrero de 1977.

El miércoles dieciséis de febrero de mil novecientos setenta y siete a las trece quince horas, convocados a junta previamente los - señores consejeros continúa la sesión permanente iniciada el veinti- cuatro de enero de mil novecientos setenta y siete.

Fueron aprobadas las solicitudes de licencia y comisión presen- tadas por los profesores de la siguiente manera: Mtra. Alicia Correa



VANVERIDAD NACIONAL  
AVTINPIA

licencia con sueldo del 21 de febrero al 4 de marzo de acuerdo con el artículo 97 inciso c); Mtro. José Amezcua comisión con sueldo del 18 de abril al 29 de julio de acuerdo con el artículo 95 inciso b); Mtra. Helena Beristáin año sabático a partir del 28 de febrero de 1977 de acuerdo con el artículo 58 del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M. El Mtro. Jorge Ruedas de la Serna se reincorpora a la Facultad como Mtro. de Asignatura Definitivo de acuerdo con el artículo 97 inciso e), con la aclaración de que habiendo sido concedida la licencia mencionada en sesión del 19 de noviembre de 1975 de acuerdo con el artículo 101, y en virtud de que el Lic. Ruedas fue enviado como agregado cultural a la Embajada de México en Brasil, se considere como cargo público de importancia de manera que se reincorpore de acuerdo con el artículo 97 inciso e). Se dió a conocer el calendario escolar para el segundo semestre de 1977 y fue aprobado de la siguiente manera: Reinscripciones: Del lunes 11 al viernes 15 de abril de 1977; Inicio de Clases: lunes 18 de abril; Cambios de Grupo: Del lunes 25 al viernes 29 de abril; Registro de Exámenes Extraordinarios: Del lunes 2 al viernes 6 de mayo; Celebración de Exámenes Extraordinarios: Del lunes 20 al jueves 30 de junio; Término de Clases: Viernes 29 de julio; Semana de Reposición de Clases: Del lunes 1° al viernes 5 de agosto; Período "A" de Exámenes Ordinarios: Del lunes 8 al martes 16 de agosto; Período "B" de Exámenes Ordinarios: Del miércoles 17 al viernes 26 de agosto. En el mismo punto, el H. Consejo Técnico acordó, al respecto de la solicitud presentada por el Departamento de Becas, turnar a las Comisiones Dictaminadoras, los casos de los becarios que no han sido incorporados a la Facultad y ver la posibilidad de que colaboren en ésta. El Mtro. Alfonso García Ruíz recomienda a las comisiones dictaminadoras el análisis detenido de los concursantes becarios. Asimismo se expresó la conveniencia de que las comisiones dictaminadoras revisen los expedientes de los candidatos a becarios y emitan su opinión respectiva. Fueron ratificados los resultados emitidos por las Comisiones Dictaminadoras de la siguiente manera: Filosofía Profesor de Medio



VANERIDAD NACIONAL  
AUTONOMIA

Tiempo Asociado "A" a contrato: Néstor García Canclini; Profesores a quienes no se les otorgó la plaza de Medio Tiempo Asociado "A": -- Mariflor Aguilar, Salma Saab, Jaime Villegas, Andrea Revueltas, Víctor Flury y Fernanda Navarro. Pedagogía Profesor de Asignatura "A" definitivo: Adriana Puiggrós; Profesores a quienes no se les otorga la plaza de asignatura "A" definitivo: Arturo Robles, Gabriel Leyva, Fernanda Navarro y José Irizar R. En el caso de la plaza de Profesor de Asignatura "A" en el área de Antropología Filosófica se declaró desierta la plaza y se ratificaron los dictámenes con la aclaración de que la Coordinación estudiará la inclusión de esa materia en los planes de estudio. Técnicos Académicos. En el área de Estadística se le otorgó la plaza de T. A. Asociado "A" de Tiempo Completo a la Lic. Ma. Elena Fernández Castilla; personas a quienes no se les otorgó la plaza de Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo: Roberto Ceballos, Francisco Miravete, Jorge Esperón Ramos, Antonio Elizalde, Pedro Chávez, Francisco López. En el área de Estudios Latinoamericanos se le otorgó la plaza de Técnico Académico Asociado "A" de Medio Tiempo a Adalberto Santana; personas a quienes no se les otorga la plaza de Técnico Académico Asociado "A" de Medio Tiempo: Dolores Arzave, Abraham Miranda y Margarita Vázquez. Se ratificó la opinión de la Comisión Dictaminadora de Letras en el sentido de que el Mtro. Edmund Chávez, profesor invitado por el Departamento de Arte Dramático, imparta un curso durante los dos semestres -- próximos. Se comunicó que la Directora del Archivo General de la Nación Mtra. Alejandra Moreno, solicita investigadores para colaborar en el Archivo y establecer un convenio con la Facultad.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las catorce horas del día dieciséis de febrero de mil novecientos setenta y siete y se clausura la sesión permanente iniciada el veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y siete.